



Ayuntamiento de Jumilla

Las tamboradas son declaradas Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la Unesco

29/11/2018

La Asociación de Tambores Cristo de la Sangre, que cuando se inició el expediente todavía no pertenecía al Consorcio del Tambor y del Bombo, ha asegurado que trabajará para que Jumilla se incorpore al selecto grupo La Unesco ha declarado hoy a las tamboradas de España Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. La Convención de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) ha anunciado su decisión en la reunión que está celebrando en Port Luis (República de Mauricio) para examinar diferentes candidaturas. Desde la Asociación de Tambores Cristo de la Sangre de Jumilla se suman a la alegría por la buena culminación del expediente y transmiten su más sincera enhorabuena a los 17 pueblos que bajo el amparo del Consorcio Nacional de los Pueblos del Tambor y el Bombo, iniciaron en 2010 el trabajo (Baena, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Andorra, Calanda, Híjar, La Puebla de Híjar, Samper de Calanda, Urrea de Gaén, Agramón, Hellín, Tobarra, Alzira, Alcora, Mula y Moratalla). “Nuestra Asociación, luchará, para que más pronto que tarde, se una a este selecto grupo de pueblos tamborileros y tamboristas, ya que cuando se inició el expediente que ahora culmina, no pertenecíamos todavía al Consorcio Nacional, por lo que no estamos incluidos en este reconocimiento”, han señalado. La alcaldesa de Jumilla, Juana Guardiola, ha mostrado, igualmente, su satisfacción por el reconocimiento. “Se trata del colofón muy merecido a un trabajo de ocho años. Nos sentimos parte del mismo y compartimos la alegría, ya que actualmente nuestras tamboradas forman parte del Consorcio Nacional del Tambor y del Bombo”, ha señalado.